BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS
NIT 901.504.929-9
CR 73 A BIS 63F 24
Tel: (601) 3002366967
Bogotá - Colombia
bolivar.comercializadora.90@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 831

Señores	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS - ASOBEN		
NIT	800.219.710-5	**Teléfono**	(601) 3000978 - Ext. 000
Dirección	AC 63 70 61	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/06/2025, 10:27
Expedición	19/06/2025, 10:27
Vencimiento	19/06/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	TELA QUIRURGICA DECORATIVA * MT	120.00	7,563.03	19 %	1,080,000.00
2	SILICONA EN BARRA GRUESA KILO	1.00	21,176.47	19 %	25,200.00
3	PAQUETE FOAMY x 10 X 43*56	5.00	30,000.00	0 %	150,000.00
4	PAPEL CREPE PLIEGO *10	5.00	9,579.83	19 %	57,000.00

Total items: 4

Valor en Letras:
Un millón trescientos doce mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 1,312,200.00

Total Bruto	1,126,638.66
IVA 19%	185,561.34
Total a Pagar	1,312,200.00

JUNIO 2025 $961.393

Observaciones:
PRODUCTOS DE PAPELERIA DE NIÑOS ENTREGADO EN EL JARDIN LA FLORIDA 03/06/2025

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075677843 aprobado en 20240724 prefijo FE desde el número 709 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa 11.04
CUFE: f10ead2860b54d8207978a1751dd63e955bf31d060c31fd5323bbaffd3602f6cc6f584c4b6f236247e7bff5bda950578

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14773560247

(415)7707212489984(8020) 000001477356024 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 0 4 9 2 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 73 A BIS 63 F 24

42. Correo electrónico bolivar.comercializadora.90@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 3 6 6 9 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 1 0 7 2 6	4 6 3 1	2 0 2 1 0 7 2 6		4 6 4 9	4 7 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4 2	4 8																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 26 / 17 : 54: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SONIA CASTILLO GALINDO
985. Cargo ABOGADO

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO